# ACTAS

Miquelrius

PRAESTANTIOR
MULTUM
M
SCIENTIÆ
VITÆ LABOR

LIBRO n. 6

DILIGENCIA:

Se extiende con esta fecha para hacer constar que se abre este nuevo libro de Actas del Centro de Estudios Montañeses. Se compone de cien folios numerados del uno al cien, donde se han de asentar los actos y acuerdos del mismo, a partir del día de la fecha

Santander, siete de Enero de 2004.

Vº Bº
El Presidente

Fdo. Leandro Valle Fernández-Tome

La Secretaria

Fdo. Karen Mata Irvela Mowinckel

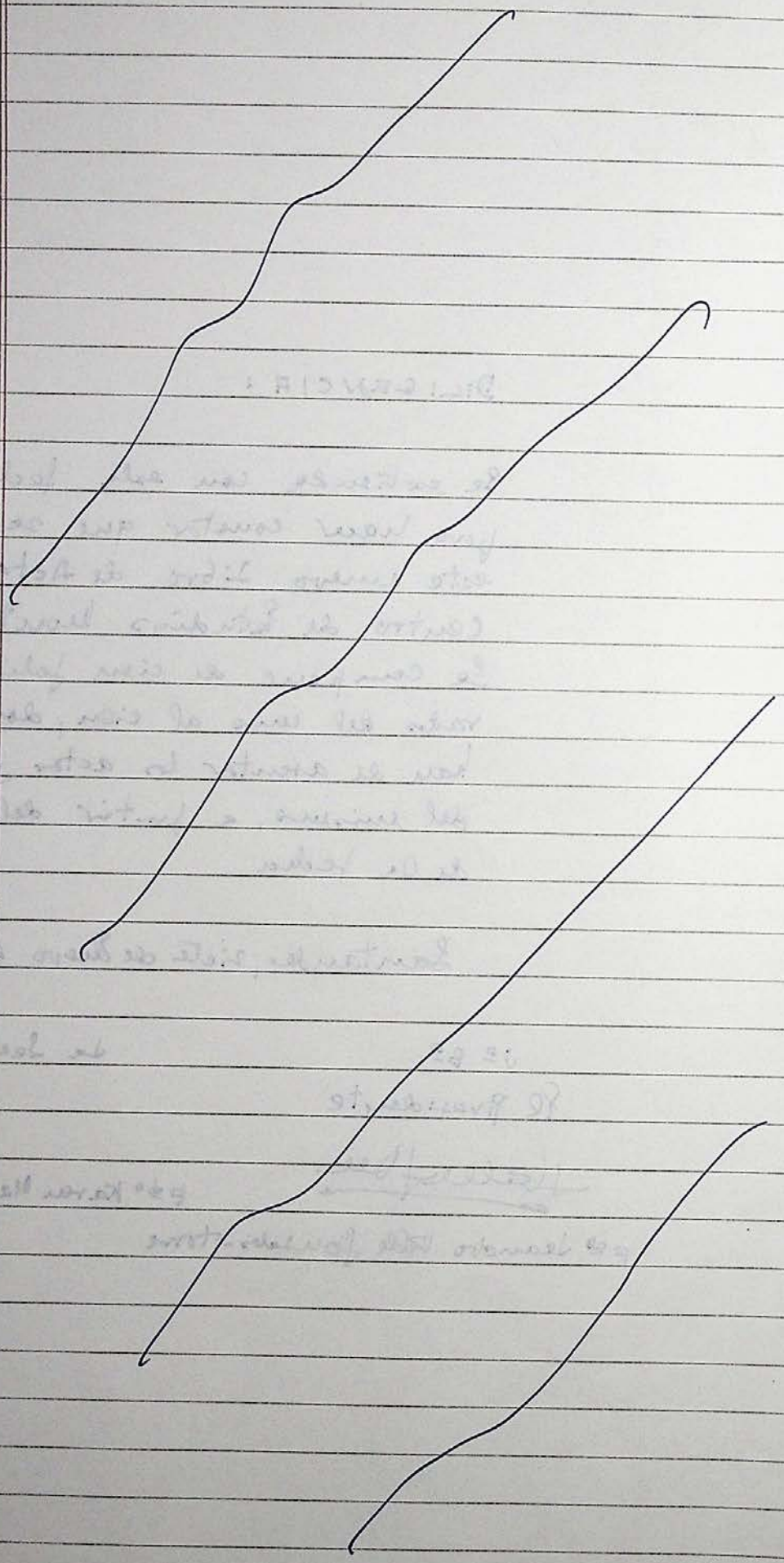

# Acta de la Asamblea General Extraordinaria del día 23 de Enero del año 2004.-

En Santander siendo las diecinueve horas treinta minutos del día veintitres de Enero del año 2004 en la Sede Social de la Asociación, Calle Gomez Oveña 5-3º, se reune, en segunda convocatoria, la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Centro de Estudios Montañeses con arreglo al Orden del Día previamente remitido y conforme a lo previsto en sus Estatutos, asistiendo a la misma los asociados relacionados al margen.

El Presidente de la Asociación declara validamente constituida la Asamblea al objeto de debatir, exclusivamente, el primer punto del orden del día referente a la modificación de los Estatutos de la Asociación con el fin de adaptarlos a lo que dispone la Ley Organica 1/2002 de 22 de Marzo reguladora del derecho de Asociación.

A continuación expone brevemente el sentido de la modificacion de Estatutos a tratar y propone que se proceda a debatir y en su caso aprobar la propuesta que presenta la Comisión designada en su día al efecto, comenzando el debate articulo por articulo y aprobación final de la totalidad del articulado con las modificaciones introducidas, en su caso.

Aceptada la propuesta, por el Sr. Vicepresi-

Leandro Valle (Presidente)
Karen Mazarrasa (Secretaria)
Jesús Mª Alonso del Val (Vicepresidente)
Jesus Canales Ruiz
Pedro Casado Ciriano
Luis Casado Soto
Angel Diaz de Entresotos Nier
Alberto Diaz Gomez
María Eulo de Sá
Luis de Escallada Gonzalez
Guillermo Gomez Martinez-Conde
Eloy Gomez Pellón
Juan A. Gonzalez Fuentes
Eusebio Gutierrez Gutierrez
Jeronimo de la Hoz
Alberto Merino Hoyal
Juan Ant. Pereda de la Reguera

Juan A. Perez Arce
Alberto Riva Fernandez
Angel San José Medinilla
José Luis Sanchez Landeras
Manuel Vaquerizo Gil
Fernando Vierna Garcia.

REPRESENTADOS:
Rosa Cotarillo del Rio
Mª del Carmen Gonzalez Echegaray
Joaquin Gonzalez Echegaray.
Emilio Herrera Alonso.

dente D. José María Alonso del Val se procede a la lectura del articulado siendo aprobados por unanimidad de todos los asociados presentes y representados cada uno de los artículos, con liferas modificaciones de su redacción y correcciones gramaticales que no alteran en absoluto el contenido de los mismos.

A continuación el Sr. Presidente somete a votación de la Asamblea General Extraordinaria la "modificación de los Estatutos de la Asociacion con el fin de adaptarlos a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo reguladora del Derecho de Asociación" presentados a la misma. Son aprobados por unanimidad de los asociados presentes y representados en este acto.

De acuerdo con lo previsto en el último punto del Orden del Día se dá lectura a este Acta que tambien es aprobado por unanimidad.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta por el Sr Presidente la sesión siendo las veintidos horas del día de la fecha

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo Leandro Valle Gonzalez-Torre

Fdo Karen Mazarrasa Lowinckel

# Acta de la Asamblea General ordinaria del día 20 de Mayo de 2004.

En Santander, siendo las dieciocho treinta horas del día veinte de Mayo del año 2004 y en la sede social de la Asociación Centro de Estudios Montañeses, sita en la calle Gomez Ocerín 5, 3º, se reune, en segunda convocatoria, la Asamblea General Ordinaria de la Asociación con arreglo al orden del Día remitido en tiempo y forma. Asisten los señores asociados que se relacionan a continuación: José María Alonso del Val, Pedro Arce Díez, Jesús Canales Ruiz, Rosa Mª Conde Lopez, Luis de Escallada Gonzalez, Virgilio Fernandez Acebo, Guillermo Gomez Martinez-Conde, Eloy Gomez Pellón, María del Carmen Gonzalez Echegaray, Juan Antonio Gonzalez Fuentes, Aurelio Gonzalez Riandro, Angel Hano Díaz, Karen Mazarrasa Mowinckel, Ramón Montes Barquín, Emilio Muñoz Fernandez, Juan Antonio Pereda de la Reguera, Alberto Riva Fernandez, José Luis Sanchez Sanderas, Leandro Valle Gonzalez-Torre, Manuel Vaquerizo Gil, Fernando Viorna García, Angel Díez de Entresotos Díez.

Una vez constituida la Asamblea se procede a debatir el primer punto del Orden del Día: -Lectura, examen y aprobación -en su caso- de las cuentas correspondientes al año 2003.

Por el Sr. Presidente se dá lectura a la liquidación de las cuentas del citado año que arrojan unos ingresos y unas existencias de 38.222,37 euros

y unos gastos de 30.094,66 euros quedando un saldo favorable a la Asociacion de 8.127,66 euros. Una vez revisadas las cuentas y aclaradas las preguntas realizadas, se someten las mismas a votación siendo aprobadas por unanimidad.
En cuanto al segundo punto del Orden del Día, "Examen de la gestión realizada por la Junta Directiva", por el Sr. Presidente se exponen los trabajos ~~realizados~~ en materia de informes sobre Patrimonio realizados a petición de la Consejería de Cultura del Gobierno Regional así como la gestión editorial realizada plasmada en la publicación de tres números de la Revista Altamira, los LXI, LXII y LXIII, el número XVI de las "Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore" y dos monografías, una sobre las "Actas del Congreso de la Cantería" celebrado en su día por esta Asociación y otra titulada "Serones de Cantabria" del miembro de este CEM Angel San José.
Se ha continuado con la politica de intercambios de publicaciones con Asociaciones Culturales y Universidades y la colaboración con la CECEL.
Sometido a votación el informe de gestión es aprobado por unanimidad.

Se pasa a continuación a debatir el tercer punto del Orden del Día "Examen y aprobación - en su caso - del Presupuesto para el año 2004.
El señor Presidente en nombre de la Junta Directiva expone los criterios seguidos para la aplicación de fondos recibidos mediante

la subvención concedida por la Consejería de Cultura, turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria, que este año ha sido aumentada en 6.000,00 euros para contribuir a la celebración de los actos del setenta aniversario de la creación del Centro de Estudios Montañeses.
La Junta Directiva propone que 5.000,00 euros sean destinados a la citada celebración, en 17.454,00 euros se estiman las necesidades para la contratación de servicios profesionales dedicados tanto a informatizar la Biblioteca como a continuar su puesta al día, como asimismo para intensificar los trabajos de preimpresión de nuevas publicaciones.
Se propone destinar otros 12.000,00 euros para pago de impresión de libros y el resto para gastos diversos.
En resumen se han previsto unos ingresos mas existencias de 44.351,66 euros y unos gastos de 36.204,00 euros quedando unas existencias a favor del CEM de 8.147,66 euros que nos permiten cubrir las necesidades entre las fechas de inicio de los ejercicios y el ingreso real de las subvenciones, además de poder cubrir cualquier contingencia no prevista que pueda surgir.
Después de las aclaraciones solicitadas por algunos de los asistentes dicho Presupuesto es aprobado por

unanimidad.

El cuarto punto del Orden del Día, "Ruegos y preguntas", no se produce ninguno ruego ni pregunta.

Una vez redactado esta Acta, se dá lectura al mismo y sometido a votación es aprobado por unanimidad.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la Sesión siendo las diecinueve cincuenta horas (19,50 horas) del día de la fecha

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Leandro Valle

Fdo: Leandro Valle G.-Torre

LA SECRETARIA

Fdo: Karen Matorrasa

# ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE 20 de Mayo de 2004

En Santander, siendo las veinte horas del día veinte de Mayo de 2004 y en la Sede Social de la Asociación, Calle Gómez Oreña 5-3º, se reune, en segunda convocatoria, la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación, con arreglo al Orden del Día previamente remitido en tiempo y forma.

Asisten los señores asociados que a continuación se relacionan:

José María Alonso del Val, Pedro Arce Díez, Jesus Canales Ruiz, Rosa Mª Conde Lopez, Luis de Escallada Gonzalez, Virgilio Fernandez Acebo, Guillermo Gomez Martinez-Conde, Eloy Gomez Pellón, Mª del Carmen Gonzalez Echegaray, Juan Ant. Gonzalez Fuentes, Aurelio Gonzalez Riancho, Angel Llano Diaz, Karen Masarrasa Mokinckel, Ramón Montes Borquin, Emilio Muñoz Fernandez, Juan Antonio Pereda de la Reguera, Alberto Rivas Fernandez, José Luis Sanchez Landeras, Leandro Valle Gonzalez-Torre, Manuel Vaquero Gil, Fernando Vierna García, Angel Diaz de Entresotos Miro.

Una vez constituida la Asamblea se procede a debatir el primer punto del orden del Día:

Elección de nueva Junta Directiva, mediante votación nominal y secreta de todos los socios para adecuarla a lo dispuesto en los

nuevos Estatutos.

El Sr. Presidente en funciones comunica que durante el periodo abierto para presentar candidaturas, solamente se ha presentado una sola candidatura, la formada por:

- D. Leandro Valle Gonzalez-Torre, para Presidente.
- D. José Mª Alonso del Val, para Vicepresidente.
- Dña Karen Mazarrasa Mowinckel, para Secretaria
- D. Francisco Gutierrez Díaz, para Tesorero
- y para vocales los siguientes asociados:
- D. Manuel Vaquerizo Gil
- Dña Rosa Conde Lopez
- D. Virgilio Fernandez Acebo
- D. Fernando Vierna García
- D. Luis Escallada Gonzalez

Habiendose presentado una sola lista de candidatura completa el Sr. Presidente propone que de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 5.1, segundo parrafo, se considere la misma "elegida por asentimiento". La Asamblea toma en consideración la citada propuesta y ACUERDA:

Elegir la Junta Directiva anteriormente reseñada, por asentimiento.

De acuerdo con lo previsto en el segundo punto del Orden del Día se procede a dar lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad de todos los asistentes.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veinte veinte horas del día de la fecha.

Vº Bº

LA SECRETARIA

EL Presidente

Fdo. Leandro Valle Gonzalez-Torre

Fdo. Karen Mazarrasa Mowinckel

# ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2005

En Santander, siendo las veinte horas del día veintiocho de Febrero del año 2005 y en la Sede Social de la Asociación sita en la calle Jesús Oreña 5, 3º se reune, en segunda convocatoria, la Asamblea General Ordinaria de la Asociación con arreglo al Orden del Día remitido en tiempo y forma.

Asisten los señores Asociados que se relacionan a Continuación:

Leandro Valle González-Torre, Jesús Canales Ruiz, Fernando Viesca García, Alberto Riva Fernandez, Alberto Merino Hoyal, José María Alonso del Val, Angel Díaz de Entresotos y Miguel Manuel Vaquerizo Gil, Ramón Montes Barquín, Emilio Muñoz Fernandez, Rosa Conde Lopez, Francisco Gutierrez Dias y la Secretaria que suscribe Karen Masarrasa Mowinckel.

Delega su voto en el Presidente el asociado Aurelio Gonzalez Riandro.

Una vez constituida la Asamblea se procede a debatir el primer punto del Orden del Día:

" Lectura, examen y aprobación - en su caso - de las cuentas correspondientes al año 2004".

Por el Sr. Presidente se dá lectura a la liquidación de las cuentas del citado año que arrojan unos ingresos mas existencias de 45.358,91 euros y unos gastos de 36.277,61

euros quedando un saldo favorable a la Asociación de 9.131,30 euros.
Una vez verificadas las cuentas y aclaradas las preguntas realizadas se someten las mismas a votación, siendo aprobadas por unanimidad por los asistentes.
En cuanto al segundo punto del Orden del Día:

"Examen de la Memoria de Gestión realizada por la Junta Directiva durante el pasado año 2004".
Por el Sr. Presidente se exponen los trabajos efectuados en materia de informes sobre el Patrimonio realizados a petición de la Consejería de Cultura del Gobierno Regional, así como la elaboración de los proyectos de banderas y escudos para los Ayuntamientos de Pesquera y Riotuerto.
En cuanto a la gestión editorial realizada queda plasmada en la publicación de tres números de la Revista Betania, los LXIV, LXV y LXVI.
En relación a la publicación de monografías se han editado por parte del Centro la biografía del miembro y vicepresidente del CEM, Elías Ortiz de la Torre, así como el trabajo titulado "Los Rôles d'Oleron", I Premio Nacional de Investigación Marítima Rafael Gonzalez Echegaray cuyo autora es la Profesora titular de Derecho y de las Instituciones de la Universidad de Cantabria, Doña Margarita Serna Vallejo, para lo cual hemos

Contado con la ayuda de la Obra Social de Caja Cantabria.
Igualmente y en colaboración con el Instituto de Estudios Agropecuarios y la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca se ha publicado el número XV de los "Anales del Instituto de Estudios Agropecuarios".
Se ha continuado con la política de intercambios de publicaciones con Asociaciones Culturales y Universidades y la colaboración con la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL).
Sometido a debate el Informe de Gestión y después de algunas aclaraciones al respecto, el mismo también es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.
Se pasa a continuación al tercer punto del Orden del Día:

"Lectura, examen y aprobación en su caso del Programa / Presupuesto de las actividades a realizar durante el año 2001 con cargo a la Subvención concedida por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria"
El Sr. Presidente en nombre de la Junta Directiva manifiesta que se ha recibido a comienzos de este mes un oficio de la Dirección General de Cultura en la que se nos requiere para que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Subvenciones aportásemos el citado Programa / Presupuesto de actividades a desarrollar durante este año.
De acuerdo con esta petición se ha remitido la citada documentación dentro del plazo

concedido y previa aprobación por la Junta Directiva.
Los criterios seguidos para la aplicación de los fondos que serán recibidos mediante la subvención concedida por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria, han sido los siguientes:
A publicaciones se destina la partida mas elevada por importe de 20.426,00 euros, mediante la cual publicaremos dos o tres números de nuestra Revista Altamira y dos o tres monografías.
Otra partida importante por valor de 10.200,00 euros irá destinada a la contratación de servicios profesionales y otras colaboraciones destinadas a la atención, funcionamiento y mejoras en la Biblioteca, Hemeroteca, Fototeca y Fondo Simón Cabarga y su puesta al día.
El resto del importe de la subvención hasta llegar a la cifra de 36.000,00 euros -importe de la subvención- será destinada a financiar los desplazamientos para informes sobre Patrimonio u otros y demas gastos necesarios para el funcionamiento del CEM.
Despues de las aclaraciones solicitadas por alguno de los asistentes dicho Programa / Presupuesto es -asimismo- aprobado por unanimidad por los miembros presentes y representados.

Se pasa a continuación a debatir el cuarto punto del Orden del Día, "Ruegos y Preguntas", no produciendose

ninguna intervención al respecto.

A continuación se procede a la redacción de la presente Acta y dada lectura a la misma es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintiuna quince horas (21,15 horas) del día de la fecha.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo. Leandro Valle González-Tiro

LA SECRETARIA

Fdo. Karen Masarrasa Movinckel

# ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DIA SEIS DE MARZO DEL AÑO 2006.-

En Santander siendo las veinte horas (20,00 horas) del día seis de Marzo del año dos mil seis (2006) y en la Sede Social de la Asociación sita en la calle Gomez Oreña 5 - 3º se reune en segunda convocatoria, la Asamblea General Ordinaria de la Asociación con arreglo al Orden del Día remitido en Tiempo y forma.

Asisten los señores Asociados que se relacionan a continuación:

Leandro Valle Gonzalez-Torre, Manuel Arroyo Gonzalez, Fernando Vierna García, Mario Crespo Lopez, Aurelio Gonzalez Riando, Alberto Riva Fernandez, Alberto Merino Hoyal, José María Alonso del Val, Angel Diaz de Entresotos y Vier, Mario García Olira, Manuel Vaquerizo Gil, Luis de Escallada Gonzalez, Ramón Beontes Borquin, José Luis Sandoval Landeras, Lenilio Muñoz Fernandez, Rosa Conde Lopez, Angel Llano Díaz, Francisco Gutierrez Díaz, Virginia Calvente Iglesias, Carmen Peres Martinez y la Secretaria que suscribe Karen Masarrasa Rowinckel.

Excusaron su asistencia los Señores Miguel Angel Sandoval Gomez y Eloy Gomez Pollón.

Una vez constituida la Asamblea se procede a debatir el primer punto del Orden del Día:

Lectura, examen y aprobación - en su caso - de las cuentas correspondientes al año 2005.

Por el Señor Presidente se dá lectura a la liquidación de las cuentas del citado año que arrojan unos ingresos unas existencias de 45.154,17 euros y unos gastos de 36.121,75 euros quedando un saldo favorable a la asociación de 9.032,42 euros.
Una vez revisadas las cuentas y aclaradas las preguntas realizadas se someten las mismas a votación, siendo aprobadas por unanimidad por los asistentes.

En el segundo punto del Orden del Día: "Examen de la Memoria de gestión realizada por la Junta Directiva durante el pasado año 2005", por el Señor Presidente se exponen los trabajos efectuados en materia de informes sobre Patrimonio realizados a petición de la Consejería de Cultura del Gobierno Regional, que se reunen en diez informes referentes a declaraciones de Bien Inventariado, seis informes relativos a declaraciones de Bien de Interes Local (BIC), un informe en relación a Bien de Interes Cultural (BIC) asi como nueve informes sobre Entornos de Protección de Bienes de Interes Cultural y Local.
Asimismo se ha realizado la elaboración de los proyectos de banderas y escudos para los Ayuntamientos de Posquera y Ramales de la Victoria.
En cuanto a la gestión editorial realizada

queda plasmada en la publicación de dos números de la Revista Altamira los LXVII y LXVIII.

En relación a la publicación de monografías se han editado por parte del Centro las tituladas "Claves para la educación ambiental" del Profesor y miembro del C.E.M José Ignacio Elor Pérez y la "Crisis del marisqueo en la Bahía de Santander" del también miembro del C.E.M. Angel Sanjrí Mediavilla.

Para colaborar en los actos a celebrar en conmemoración del IV Centenario de la aparición de la primera parte del Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha se han publicado dos obras, una de ellas titulada "Menendez Pelayo, Cosío y Cervantes" cuyo autor es el miembro de este Centro, Profesor Mario Crespo y otro trabajo titulado "Recursos Cervantinos en las Bibliotecas de Cantabria" cuya autora es Lourdes Gradillas Suarez, Bibliotecaria del Ateneo de Santander.

Asimismo se ha editado una recopilación de artículos publicados en diversas revistas cuyo autor es el miembro de este C.E.M. Juan Antonio Gonzalez Fuentes.

Igualmente y en colaboración con el Instituto de Estudios Agropecuarios y la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca se ha publicado el número XVI de los "Anales del Instituto de Estudios Agropecuarios

Durante este año hemos continuado dotando al C.E.M de los medios tecnicos e informativos - en la medida de nuestras posibilidades - para

conseguir facilitar a los usuarios de nuestros fondos de la Biblioteca, Hemeroteca y Fototeca y Fondo Simón Cabarga de una mayor accesibilidad a los mismos.

Se ha continuado con la política de intercambios de publicaciones con Asociaciones Culturales y Universidades y la colaboración con la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL).

Las reuniones académicas se han continuado celebrando, como de costumbre, todos los primeros lunes de cada mes, excepto en Enero, con una apreciable asistencia de asociados e invitados.

Sometido a debate el Informe de Gestión y después de algunas aclaraciones al respecto, el mismo también es aprobado por unanimidad de todos los asistentes.

Se pasa a continuación al tercer punto del Orden del Día:

"Lectura, examen y aprobación - en su caso - del Programa / Presupuesto de las actividades a realizar durante el año 2006 con cargo a la subvención concedida por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria".

El Sr. Presidente en nombre de la Junta Directiva manifiesta que se ha recibido a comienzos del pasado mes de Febrero un oficio de la Dirección General de Cultura en el que se nos requiere para que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Subvenciones aprobásemos el citado Programa / Presupuesto de actividades a desarrollar durante este año.

De acuerdo con esta petición se ha remitido la citada documentación dentro del plazo concedido y previa aprobación por la Junta Directiva.

Los criterios seguidos para la aplicación de los fondos que serán recibidos mediante la subvención concedida por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria, han sido los siguientes:

A publicaciones se destina la partida más elevada, por importe de 18.400,00 euros, mediante la cual publicaremos dos o tres números de nuestra Revista Peñamira y al menos dos o tal vez tres monografías.

Otra partida importante, por valor de 11.100,00 euros, irá destinada a la contratación de servicios profesionales y otras colaboraciones destinadas a la atención, funcionamiento y mejoras en la Biblioteca, Hemeroteca, Fototeca y Fondo Simón Cabarga y su puesta al día.

Para cubrir los gastos realizados por los profesionales que se desplacen a realizar Informes sobre Patrimonio se ha previsto la cifra de 1.400,00 euros.

Se ha previsto asimismo la realización de un ciclo de conferencias que podrían versar sobre José Mª de Pereda con motivo del centenario de su muerte o tal vez sobre Menéndez Pelayo, contando con la colaboración del Ateneo de Santander.

El resto del importe de la subvención hasta llegar a la cifra de 36.000,00 euros - importe de la subvención - será destinado a financiar

los demas gastos necesarios para el funcionamiento del C.E.M.

Despues de las aclaraciones solicitadas por algunos de los asistentes dicho Programa/Presupuesto es -asimismo- aprobado por unanimidad por los miembros presentes y representados.

Se pasa a continuación a debatir el cuarto punto del Orden del Dia: "Ruegos y Preguntas", no produciendose ninguna intervención al respecto.

A continuación se procede a la redacción de la presente Acta y dada lectura a la misma es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos (21,45 horas) del dia de la fecha.

LA SECRETARIA

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo Karen Mesarrasa Mokinckel

Fdo Sandro Valle Sousalas-Torre

# ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA CINCO DE MARZO DEL AÑO 2007

En Santander siendo las veinte horas (20,00) del lunes día cinco de marzo del año 2007 y en la Sede Social de este Centro, sita en la calle Gomez Oreña, 5-3º, se reune en segunda convocatoria la Asamblea General Ordinaria de la Asociación, con arreglo al Orden del Día remitido en tiempo y forma. Asisten los señores miembros que se relacionan a continuación:

Leandro Valle Gonzalez-Torre, Alberto Díaz Gomez, Carmen Perez Martinez, Luis de Escallada Gonzalez, Alberto Riva Fernandez, Aurelio Gonzalez de Riandro Colongues, Jose Manuel de la Pedraja Gonzalez del Tanago, José Luis Sendes Sandevas, Mario García-Oliva Perez, Francisco Vasquez Gonzalez-Suevedo, Pedro Arce Díaz, Manuel Arroyo Gonzalez, Virginia Calvente Iglesias, Angel Díaz de Entresotto Mier, Mario Crespo Lopez, Francisco Gutierrez Díaz, Juan Antonio Gonzalez Fuentes, María Pelo de Sá, Virgilio Fernandez Acebo, Rosa Conde Lopez, y Fernando Vierna García.

Han excusado su inasistencia Manuel Vaquerizo Gil, por hallarse ausente en el extranjero, Pedro Casado Ciriano que está convaleciente de una intervención quirurgica, José María Alonso del Val y Emilio Herrera Alonso, quienes no han podido desplazarse desde Madrid y delegaron su voto en el señor

Presidente; y, finalmente, la Secretaria, Karen Mazurrasa Mowinckel, esta por motivos familiares graves.
En vista de la última ausencia que queda consignada, el Sr. Presidente propone a la Asamblea que ejerza las funciones de Secretario el Tesorero de este Centro, Francisco Gutierrez Díaz, lo que es aprobado.

Primer punto del Orden del Día: lectura, examen y aprobación - en su caso - de las cuentas correspondientes al año 2006.

Por el Sr. Presidente se da lectura a la liquidación de las cuentas del citado año, que arrojan unos ingresos, unas existencias, de 45.087,68 euros, y unos gastos de 36.028,59 euros, quedando un saldo favorable a la Asociación de 9.059,09 euros.

Una vez revisadas las cuentas y aclaradas las preguntas realizadas al respecto, se someten a votación, siendo aprobadas por unanimidad de los asistentes.

Segundo punto del Orden del Día: Examen de la Memoria de Gestión realizada por la Junta Directiva durante el pasado año 2006.

Por el Sr. Presidente se exponen los trabajos efectuados en materia de informes sobre Patrimonio realizados a petición de la Consejería de Cultura del Gobierno Regional, que se resumen en tres referentes a declaraciones de Bien Inventariado, tres relativos a declaraciones de Bien de Interes Local (BIL), uno en relación a Bien de Interes cultural (BIC) y cuatro sobre Entornos de Protección de Bienes de Interes Cultural y Local.

En materia de Heraldica se ha realizado la elaboración de los informes previos a la aprobación

# ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA CINCO DE MARZO DEL AÑO 2007

En Santander siendo las veinte horas (20,00) del lunes día cinco de marzo del año 2007 y en la Sede Social de este Centro, sita en la calle Gomez Oreña, 5-3º, se reune en segunda convocatoria la Asamblea general ordinaria de la Asociación, con arreglo al Orden del Día remitido en tiempo y forma. Asisten los señores miembros que se relacionan a continuación:

Leandro Valle Gonzalez-Torre, Alberto Díaz Gomez, Carmen Peres Martinez, Luis de Escallada Gonzalez, Alberto Riva Fernandez, Aurelio Gonzalez de Riandes Colongues, Jose Manuel de la Pedraja Gonzalez del Tanago, José Luis Sendes Landevas, Mario García-Oliva Peres, Francisco Vasquez Gonzalez-Suevedo, Pedro Arce Díaz, Manuel Arroyo Gonzalez, Virginia Calvente Iglesias, Angel Diaz de Entresotto Mier, Mario Crespo Lopez, Francisco Gutierrez Díaz, Juan Antonio Gonzalez Fuentes, María Rato de Sá, Virgilio Fernandez Acebo, Rosa Conde Lopez, y Fernando Vierna García.

Han excusado su inasistencia Manuel Vaquerizo Gil, por hallarse ausente en el extranjero, Pedro Cesado Cimiano que está convaleciente de una intervención quirurgica José María Alonso del Val y Emilio Herrera Alonso, quienes no han podido desplazarse desde Madrid y delegaron su voto en el señor

Presidente; y, finalmente, la Secretaria, Karen Mazurrasa Mowinckel, esta por motivos familiares graves.
En vista de la última ausencia que queda consignada, el Sr. Presidente propone a la Asamblea que ejerza las funciones de Secretario el Tesorero de este Centro, Francisco Gutierrez Díaz, lo que es aprobado.

Primer punto del Orden del Día: lectura, examen y aprobación - en su caso - de las cuentas correspondientes al año 2006.

Por el Sr. Presidente se da lectura a la liquidación de las cuentas del citado año, que arrojan unos ingresos, unas existencias, de 45.087,68 euros, y unos gastos de 36.028,59 euros, quedando un saldo favorable a la Asociación de 9.059,09 euros.
Una vez revisadas las cuentas y aclaradas las preguntas realizadas al respecto, se someten a votación, siendo aprobadas por unanimidad de los asistentes.

Segundo punto del Orden del Día: Examen de la memoria de gestión realizada por la Junta Directiva durante el pasado año 2006.
Por el Sr. Presidente se exponen los trabajos efectuados en materia de informes sobre Patrimonio realizados a petición de la Consejería de Cultura del Gobierno Regional, que se resumen en tres referentes a declaraciones de Bien Inventariado, tres relativas a declaraciones de Bien de Interes Local (BIL), uno en relación a Bien de Interes cultural (BIC) y cuatro sobre Entornos de Protección de Bienes de Interes Cultural y Local.
En materia de Heraldica se ha realizado la elaboración de los informes previos a la aprobación

de los Escudos y Banderas para los Ayuntamientos de Santiurde de Reinosa, Santiurde, Riotuerto y Voto. Asimismo se ha actualizado el diseño de la Bandera y escudo de la Villa de Tresviso.

Por lo que se refiere a la gestión editorial efectuada, queda plasmada en la publicación de dos números de la Revista Altamira, los LXIX y LXX, así como en la de las monografías titulada Historia del Ateneo de Santander, del profesor y miembro del CEM Mario Crespo Lopez, y Mariano Pedrero, el ilustrador de Cantabria, del también profesor y miembro del CEM Francisco Gutierrez Díaz.

Durante el año 2006 se ha continuado dotando a este Centro de los medios técnicos e informáticos -en la medida de las posibilidades existentes- para conseguir facilitar a los usuarios de nuestros fondos de Biblioteca, Hemeroteca y Fototeca, así como del fondo "Simón Cabarga", una mayor accesibilidad a los mismos.

Igualmente, se ha perseverado en la política de intercambio de publicaciones con Asociaciones Culturales y Universidades, y en la colaboración con la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL).

Las reuniones académicas se han seguido celebrando, como de costumbre, todos los primeros lunes de cada mes, excepto en Enero (según es tradicional) y Marzo (por coincidir con la reunión de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación), con una apreciable asistencia de asociados e invitados.

Sometido a debate el informe de gestión, y después de efectuar el Sr. Presidente algunas aclaraciones al respecto, aquel es también aprobado por unanimidad de los asistentes.

Tercer punto del Orden del Día: Lectura, examen y aprobación - en su caso - del Programa - Presupuesto de las actividades a realizar durante el año 2007 con cargo a la subvención concedida por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria.

El Sr. Presidente manifiesta que se ha recibido Resolución del Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria, concediendo al CEM una subvención nominativa de 36.000,00 euros para la realización del Programa de actividades a desarrollar durante este año 2007. Y, en consecuencia, se somete a la Asamblea el Programa-Presupuesto elaborado al respecto a fin de lograr su aprobación, si así se considera conveniente y a los efectos oportunos.

Los criterios seguidos para la aplicación de los fondos citados han sido los siguientes:

A publicaciones se destina la partida mas elevada, por importe de 20.350,00 euros, mediante la cual serán editados dos otros números de la Revista Altamira y al menos dos monografías.

Una segunda partida importante, por valor de 10.500,00 euros, irá destinada a la contratación de servicios profesionales y otras colaboraciones orientadas a la atención, buen funcionamiento y mejoras de la Biblioteca, Hemeroteca, Fototeca y Fondo "Simón Cabarga", así como a la puesta al día de tales bienes.

Para cubrir los gastos realizados por los profesionales que se desplacen a la Provincia en orden a cumplimentar los informes sobre Patrimonio que solicite la Consejería, se ha previsto la cifra de 850,00 euros, inferior a la del pasado año por haberse constatado una disminución significativa en el

número de peticiones recibidas.

Se ha destinado una cantidad de 950,00 euros a la realización de un pequeño ciclo de conferencias, tal vez en colaboración con el vecino Ateneo de Santander, estando aún por definir la temática de aquellas.

El resto del importe de la subvención, hasta llegar a la cuantía total de 36.000,00 euros, será destinado a financiar los restantes gastos imprescindibles para el adecuado funcionamiento del CEM.

Después de responder el Sr. Presidente a las aclaraciones solicitadas por algunos de los asistentes, dicho Programa - Presupuesto es, asimismo, aprobado por unanimidad de los miembros presentes y representados.

<u>Cuarto punto del Orden del Día</u>: Situación ante los desperfectos ocasionados en la cubierta del edificio con motivo de los últimos temporales, exposición de medidas a adoptar por la Consejería de Cultura para la sustitución - en su caso - de dicha cubierta, y repercusión en las actividades del CEM.

Por el Sr. Presidente se pasa a exponer la situación: Con motivo de los últimos temporales, una parte de la cubierta situada al Norte fué arrancada, dejando un hueco de considerables proporciones en el tejado. Al mismo tiempo, la acumulación de materiales procedentes de la propia cubierta y de los tejados de los alrededores produjo el taponamiento de una de las bajantes y las consiguientes inundaciones en el interior de las dependencias del CEM. Después de varios avisos, se consiguió que personal contratado por la Consejería desatasca-

se la citada bajante y reparase provisionalmente la cubierta, manteniendose, no obstante, las goteras que ya podrían llamarse permanentes, en situación controlable.

Dada la precaria situación general de la repetida cubierta y tras varios reconocimientos realizados por los servicios tecnicos de la Consejería, parece ser que va a procederse a una reparación definitiva de aquella, o, mejor dicho, a una sustitución total, que recomiendan los especialistas. De momento se barajan dos posibles actuaciones: una provisional, que será valida para seis o siete años, y otra radical. Ahora mismo parece que se estan realizando estudios al respecto, dadas las visitas recibidas últimamente.

Al abordarse los trabajos se requeriría, segun los tecnicos, el traslado de los materiales y actividades del CEM a otro lugar, lo cual no fuera conveniente al Sr. Presidente ni la Junta Directiva, pues la experiencia del pasado hace temer se produzca un continuado y largo peregrinaje de local en local. La propuesta que en nombre de este Centro se ha formulado es que las obras se realicen por partes, en dos o tres fases consecutivas, desplazando los fondos de un sector a otro del domicilio social en relación a las zonas de trabajo. Con esta proposición parece está de acuerdo el vecino Ateneo, pues en caso de un levantamiento total de la cubierta se vería igualmente afectado este de una manera importante.

Esta es la situación actual, que se verá como va evolucionando con el tiempo; pero está claro que, en el mejor de los casos, las actividades del CEM pueden verse seriamente afectadas.

Abierto a continuación un debate sobre el caso, y tras algunos intercambios de ideas y pareceres, la Asamblea se dá por enterada de la situación y el Sr.

Presidente manifiesta que, en las reuniones Académicas que se celebren en los próximos meses, se irá informando de las novedades que se vayan produciendo.

Quinto punto del Orden del Día: Ruegos y preguntas.

Toma la palabra D. Fernando Vierna para recordar que en 2009 celebrará este Centro el 75 aniversario de su fundación, significativa fecha que, a su entender, sería conveniente solemnizar con la organización de actos extraordinarios tales como publicaciones, ciclos de conferencias, exposición conmemorativa, etc. Con tal motivo ha elaborado un proyecto de actividades, del cual reparte copias entre los presentes, y acto seguido encarece el compromiso de todos a colaborar, pues el trabajo será amplio (desde la petición de subvenciones hasta la confección de estudios históricos, búsqueda de materiales expositivos, etc.) y no se puede emprender el camino con el riesgo de que tanto quehacer recaiga al final en dos o tres individuos.

Los asistentes acogen con agrado las propuestas del Sr. Vierna, y algunos ofrecen su concurso explícitamente.

A continuación se procede a la redacción de la presente Acta y, dada lectura a la misma, es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21,50 horas del día de la fecha.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo. Leandro Valle Gonzalez-Torre

EL SECRETARIO EN FUNCIONES

Fdo. Francisco Gutierrez Díaz

# ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA TRES DE MARZO DEL AÑO 2008.

En Santander, siendo las veinte (20,00) horas del día tres de marzo, lunes del año dos mil ocho y en la Sede Social de la Asociación sita en la calle Jáuregui Oreña, 5-3º, se reune, en segunda convocatoria, la Asamblea General Ordinaria de la Asociación con arreglo al Orden del Día remitido en tiempo y forma.

Asisten los Señores Asociados que se relacionan a continuación:

Leandro Valle Gonzalez-Torre, José María Alonso del Val, Francisco Gutierrez, Luis Escallada, Manuel Arroyo, Aurelio Gonzalez Riancho, Virginia Calvente, Angel Díaz de Entresotos, Laurentino Puente, Alberto Merino, Angel Llano, Emilio Muñoz, Carmen Perez, Guillermo Martinez Conde, José Luis Casado, Bernardo de la Pedraja, Rosa Conde, Alberto Riva, Federico Crespo y Paulino Sagrillo y la secretaria que suscribe Karen Mesanza.

Una vez constituida la Asamblea se procede a debatir el primer punto del Orden del Día:

Lectura, examen y aprobación -en su caso- de las cuentas correspondientes al año 2007.

Por el Señor Presidente se dá lectura a la liquidación de las cuentas del citado año que arrojan los siguientes resultados: unos ingresos unas existencias de 45.095,59 euros y unos gastos de 36.045,03 euros, quedando un saldo favorable a la Asociación de 9.050,56 euros de acuerdo con el Resumen que se expone a continuación:

Existencias al comienzo del Ejercicio -- 9.059,09
Ingresos durante el año . . . . . 36.036,50
Total ingresos unas existencias . - - - 45.095,59
Gastos realizados en el Ejercicio - - - - 36.045,03

Saldo favorable a la Asociación al final Ejercicio ... 9.050,56

Una vez revisadas las cuentas y aclaradas las preguntas realizadas al respecto, se someten las mismas a votación, siendo aprobadas por unanimidad por los asistentes.

En el segundo punto del Orden del Día:

"Examen de la Memoria de Gestión realizada por la Junta Directiva durante el pasado año 2007".

Por el señor Presidente se exponen los trabajos efectuados en materia de informes sobre Patrimonio realizados a petición de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria, que se resumen en:

- tres informes referentes a declaraciones de Bien Inventariado
- un informe sobre Entornos de Protección de Bien de Interes Local.
- tres informes sobre Entornos de Protección de Bienes de Interes Cultural.

En referencia a su función como Asesor de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, en materia de Genealogía y Heraldica de las Entidades Locales de Cantabria, no se ha recibido solicitud alguna en este sentido por parte de Municipios o Entidades Locales.

En valoración a la gestión editorial realizada queda plasmada en la publicación de cuatro números de nuestra Revista Altamira, los LXXI, LXXII, LXXIII y LXXIV.

Durante este año hemos continuado dotando al CEM de los medios tecnicos e informaticos - en la medida de nuestras posibilidades - para conseguir facilitar a los usuarios de nuestros fondos de la Biblioteca, Hemeroteca y Fototeca y Fondo Simón Cabarga de una mayor accesibilidad a los mismos.

· Se ha continuado con la política de intercambios de publicaciones con Asociaciones Culturales y Universidades y la colaboración con la Confederación Española de Centros de Estudios Locales. (CE.C.E.L.).

Las reuniones académicas se han continuado celebrando como de costumbre todos los primeros lunes de cada mes excepto en Enero y Marzo por coincidir con la reunión de la Asamblea Ordinaria de la Asociación, con una apreciable asistencia de asociados e invitados.

Sometido a debate el Informe de Gestión y después de algunas aclaraciones al respecto, el mismo también es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.

Se pasa a continuación al tercer punto del Orden del Día: "Lectura, examen y aprobación - en su caso - del Programa / Presupuesto de las actividades a realizar durante el año 2008 con cargo a la subvención concedida por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria".

Los criterios seguidos para la aplicación de los fondos que serán recibidos mediante la subvención concedida por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria y que este año ha sido elevada hasta la cantidad de cuarenta mil euros (40.000,00 euros) han sido los siguientes:

A publicaciones se destina la partida mas elevada por importe de 22.910,00 euros, mediante la cual publicaremos dos o tres números de nuestra Revista Altamira y al menos dos monografías.

Otra partida importante, por valor de 11.500,00 euros, irá destinada a la contratación de servicios profesionales y otras colaboraciones destinadas a la atención, funcionamiento y mejoras en la Biblioteca, Hemeroteca, Fototeca y Fondo Simón Cabarga y su puesta al día.

Para cubrir los gastos realizados por los profesionales que se desplacen a realizar Informes sobre Patrimonio se ha previsto la cifra de 950,00 euros.

Se ha destinado una cantidad de 1.140,00 euros destinados a la realización de un ciclo de conferencias tal vez en colaboración con nuestro vecino el Ateneo de Santander cuya temática está aún por definir.

El resto del importe de la subvención hasta llegar a la cifra de 40.000,00 euros - importe de la subvención - será destinado a financiar los demas gastos necesarios para el funcionamiento del CEM.

Despues de las aclaraciones solicitadas por algunos de los asistentes dicho Programa / Presupuesto es -asimismo- aprobado por unanimidad por los miembros presentes y representados.

Seguidamente se somete a debate el cuarto punto del Orden del Día: Situación de la cubierta del edificio.

Por el Sr. Presidente se pasa a exponer la situación: Lamentablemente la cubierta del Edificio continua en una situación similar a la del año anterior habiendose efectuado solamente intervenciones puntuales en la misma. Afortunadamente no hemos tenido grandes problemas seguramente debido al buen tiempo de que hemos disfrutado.

Parece ser, despues de varias visitas de los tecnicos de la Consejería, que ya existen algunas propuestas de reparación integral del tejado. Esperamos que la solución que finalmente se acepte pase por ser la que cause los minimos perjuicios para el desarrollo de las actividades del CEM.

Esta es señores la situación actual y ya veremos como va evolucionando con el tiempo. Lo que si está claro es, que en el mejor de los casos, nuestras actividades se pueden ver afectadas por dichas obras.

Posteriormente se abre un debate sobre este asunto, la Asamblea se dá por enterada de la situación y por el señor Presidente se manifiesta que en las reuniones académicas que se celebren los próximos meses se tendrá a los asociados al tanto de la situación.

Se pasa a continuación a debatir el quinto punto del Orden del Día: "Ruegos y Preguntas".

Por el Sr. Presidente se toma la palabra para comunicar a la Asamblea el fallecimiento el pasado día 28 de Febrero, de nuestro querido amigo y anterior e inolvidable Presidente Emilio Herrera Alonso. Presidente que, en muy difíciles circunstancias para la continuidad de esta Asociación Cultural, supo mantener la cohesión y fidelidad de sus miembros, logrando que el Centro de Estudios Montañeses continuase sus actividades culturales y evitando su desaparición. Solicita de esta Asamblea que conste en Acta nuestro agradecimiento a su labor y nuestro sentimiento y pesar por tan dolorosa pérdida, solicitud que es aprobada por unanimidad.

Terminado el debate y de acuerdo con lo dispuesto en el sexto punto del Orden del Día, se procede a la redacción de la presente Acta y a la lectura de la misma.

Sometida a votación es aprobada por unanimidad de todos los presentes y representados.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veintiuna y treinta horas (21,30) del día de la fecha.

LA SECRETARIA

Fdo. Raven Mazarrasa Mowinckel

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo. Leandro Valle Gonzalez-Torre

Gómez Oreña, 5, 3°, 39003 Santander
Tfno.: 942 22 70 31
Fax: 942 21 25 19

1934

CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DIA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO 2010.

En Santander, siendo las veinte (20,00) horas del día VEINTINUEVE (29) de Marzo, lunes, del año DOS MIL DIEZ ( 2010 ) y en la Sede Social de la Asociación sita en la calle Gómez Oreña, 5, 3° se reúne, en **segunda convocatoria**, la ***Asamblea General Ordinaria*** de la Asociación con arreglo al Orden del Día remitido en tiempo y forma.

Asisten los señores Asociados que se relacionan a continuación:

Leandro Valle González-Torre, Luís de Escallada González, José Demetrio Diego, Juan A. González Fuentes, José Manuel de la Pedraja, Ignacio Castanedo Tapia, Aurelio González de Riancho, Fernando Vierna García, Laurentino Ruesga Herreros, Carmen Pérez Martínez, Francisco Gutiérrez Díaz, Rosa Mª Conde López, Alberto Riva Fernández, Miguel Ángel Sánchez Gómez, Jerónimo de la Hoz Regules, José Miguel Remolina Seivane, Mario Crespo López y la Secretaria que suscribe Karen Mazarrasa Mowinckel.

Excuso su asistencia el socio José Mª Alonso del Val, quien delegó- por escrito- su voto en el Sr. Presidente.

Una vez constituida la Asamblea se procede a debatir el:

**Primer punto** del Orden del Día:

**Lectura, examen y aprobación-en su caso- de las cuentas correspondientes al año 2009.**

Por el Señor Presidente se da lectura a la liquidación de las cuentas del citado año que arrojan los siguientes resultados:

- unos ***ingresos mas existencias*** de 49.099,98 euros y unos ***gastos*** de 40.066,54 euros, quedando un saldo favorable a la asociación de 9.033,44 euros, de acuerdo con el Resumen que se expone a continuación.

| | |
|---|---|
| Existencias a comienzo del Ejercicio..... | 8.976,87 |
| Ingresos durante el año..... | 40.123,11 |
| ***Total Ingresos mas existencias***..... | 49.099,98 |
| ***Total Gastos realizados en el Ejercicio*** ... | - 40.066,54 |
| ***Saldo favorable a la Asociación al final Ejercicio*** | **+ 9.033,44** |

Una vez revisadas las cuentas y aclaradas las preguntas realizadas al respecto se someten las mismas a votación, siendo aprobadas por unanimidad por los asistentes y representados.

En el **segundo punto** del orden del Día.

**"Examen de la Memoria de Gestión realizada por la Junta Directiva durante el pasado año 2009".**

Por el señor Presidente se exponen los trabajos efectuados en materia de informes sobre Patrimonio realizados a petición de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria , que se resumen en:

- dos informes referentes a declaraciones de ***Bien Inventariado***.
- .

En referencia a su función como Asesor de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, en materia de Genealogía y Heráldica de las Entidades Locales de Cantabria, se ha recibido una solicitud del Ayuntamiento de Corvera de Toranzo referente a un estudio de posible Escudo y Bandera para dicho Municipio.

En relación a la gestión editorial realizada, esta queda plasmada en la publicación de un número de nuestra ***Revista Altamira,*** el LXXVII y de la monografía titulada "***El Camino de Santiago en Siete Villas*** " de la que es autor el miembro de este CEM D. Luís de Escallada González.

Asimismo se publicó un libro monográfico conmemorativo del " ***Setenta y cinco Aniversario de la Fundación del Centro de Estudios Montañeses*** ", así denominado, en el cual se relata la Historia del CEM durante esos años y una relación de sus principales actividades. Monografía en la cual han colaborado las firmas mas prestigiosas de nuestra Institución.

Durante este año hemos continuado tratando de dotar al CEM de los medios técnicos e informáticos- en la medida de nuestras posibilidades- para conseguir facilitar a los usuarios de nuestros fondos de la Biblioteca, Hemeroteca y Fototeca y Fondo Simón Cabarga de una mayor accesibilidad a los mismos.

Se ha continuado con la política de intercambios de publicaciones con Asociaciones Culturales y Universidades y la colaboración con la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL).

Las reuniones académicas se han continuado celebrando como de costumbre todos los primeros lunes de cada mes excepto en Enero y Marzo por coincidir con la reunión de la Asamblea Ordinaria de la Asociación, con una apreciable asistencia de asociados e invitados.

Sometido a debate el Informe de Gestión y después de algunas aclaraciones al respecto, el mismo también es aprobado por unanimidad por todos los asistentes y representados.

Gómez Oreña, 5, 3º, 39003 Santander
Tfno: 942 22 70 31
Fax: 942 21 25 19

1934

CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES

Se pasa a continuación al **tercer punto** del Orden del Día,

**"Lectura, examen y aprobación-en su caso- del Programa/Presupuesto de las actividades a realizar durante el año 2010 con cargo a la subvención concedida por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria"**

Los criterios seguidos para la futura aplicación de los fondos que serán recibidos mediante la subvención concedida por la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria por importe de treinta y seis mil Euros (36.000,00 euros) han sido los siguientes:

A **publicaciones** se destina la partida más elevada por importe de 18.600,00 euros, mediante la cual publicaremos un nuevo número especial de nuestra ***"Revista Altamira"***, continuando con motivos referentes a la celebración del 75 Aniversario de la fundación del CEM, mas una monografía si nuestras posibilidades económicas lo permiten dada la mala situación por la que atravesamos por la sustancial rebaja de la subvención.

Monografía

Otra partida importante, por valor de 11.600,00 euros, irá destinada a **la contratación de servicios profesionales** y otras colaboraciones destinadas a la atención, funcionamiento y mejoras en la Biblioteca, Hemeroteca, Fototeca y Fondo Simón Cabarga y su puesta al día.

Para cubrir los gastos realizados por los profesionales que se desplacen a realizar **Informes sobre Patrimonio** se ha previsto la cifra de 500,00 euros.

Se ha previsto una cantidad de 1.000,00 euros destinados a la realización de alguna **conferencia** en el Ateneo de Santander o la presentación de algún libro.

Biblioteca

El resto del importe de la subvención hasta llegar a la cifra de 36.000,00 euros- importe de la subvención- será destinado a financiar los demás gastos necesarios para el funcionamiento del CEM.
Después de las aclaraciones solicitadas por algunos de los asistentes dicho Programa/Presupuesto es- asimismo- aprobado por unanimidad por los miembros presentes y representados.

Se pasa a continuación a debatir el **cuarto punto** del orden del Día, **"Ruegos y preguntas"**

El Sr. Presidente toma la palabra para comunicar a la Asamblea el fallecimiento de nuestro asociado D. Manuel Arroyo pidiendo que conste en Acta el pesar de esta Asamblea por tan sensible perdida y se comunique a la familia este acuerdo, lo cual es aceptado.

Asimismo se expone por el Sr. Presidente que el próximo mes de Mayo está previsto convocar Asamblea Extraordinaria para proceder- de acuerdo con los Estatutos- a la renovación de la totalidad de la Junta Directiva.

Terminado el debate y de acuerdo con lo dispuesto en el **sexto punto** del Orden del Día, se procede a la redacción de la presente Acta y a la lectura a la misma.

Sometida a votación es aprobada por unanimidad de todos los presentes y representados.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la Sesión siendo las veintiuna y cuarenta horas (21,40) del día de la fecha.

LA SECRETARIA

Fdo. Karen Mazarrasa Mowinckel

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo. Leandro Valle González-Torre